

Boletín Sindical

Número 9 | Mayo 2026



Andalucía
Jaén



UGT JAÉN

Paseo de la Estación, 30, 3º

Teléfonos: 953252221/2

union@jaen.ugt.org

Blogger: [empleougijaen](#)

Facebook: [UGT JAEN](#)

Twitter: [@ugt_jaen](#)

Instagram: [UGT JAEN](#)

Youtube: [UGT JAÉN](#)

Bluesky: [@ugtjaen.bsky.social](#)

<https://www.ugt-andalucia.com/web/jaen/inicio>



Índice

- 03** | Artículo de Opinión
- 05** | Manifestación 1º de Mayo
- 07** | Paro
- 07** | Firmado el convenio provincial de industrias de la madera
- 08** | UGT y CCOO denuncian en Sevilla el “colapso” del sistema andaluz de dependencia
| Jaén, Inclusiva e Igualitaria para la Convivencia y el Bienestar Social
- 09** | UGT SP Jaén respalda las reivindicaciones de las Técnicas de Educación Infantil y anuncia movilizaciones
| UGT Jaén traslada al PSOE su preocupación por la sanidad, la educación y la seguridad social
- 10** | UGT defiende a los trabajadores municipales tras las críticas de la alcaldesa
| UGT Andalucía denuncia el bloqueo de la formación sindical y exige a la Junta una rectificación inmediata
- 11** | UGT SP Jaén respalda las reivindicaciones de las trabajadoras de las Escuelas Infantiles de 0 a 3 años y apoya la huelga del sector
- 12** | UGT FICA Jaén respalda la huelga en Heineken España
- 13** | IPC
- 14** | Premios Jaeneras
| UGT Jaén visitó GEOLIT
- 15** | UGT renueva su Comisión Ejecutiva en la Universidad
- 15** | Visita a la planta extractora de orujo San Miguel Arcángel
- 16** | Jaén celebra el Día del Orgullo 2026 con el encuentro “Jaén contra la LGTBIFobia”
- 16** | UGT FICA Jaén desmiente las acusaciones de bloqueo
- 17** | Concentración por la opacidad, FeSMC UGT Jaén destaca el amplio seguimiento de la huelga del comercio textil y del calzado en la provincial
- 18** | Acesur ya tiene nuevo Convenio Colectivo después de 15 meses de diálogo
- 18** | El Comité de Empresa de la Delegación de Jaén se moviliza en defensa de las Escuelas Infantiles Públicas
- 19** | Cambio climático en el olivo
| Huelga de TCAEs y técnicos especialistas por incumplimiento de acuerdos laborales
- 20** | FAECTA destacó en Jaén el liderazgo andaluz del cooperativismo y su papel clave en Europa
- 21** | Jaén 2030: Construyendo juntos el futuro de nuestra provincia
| Feria de Nuestra Señora de la Salud
- 22** | UGT Jaén denuncia la falta de respuesta de FCC Medio Ambiente ante riesgos laborales por fenómenos meteorológicos
| 21 mujeres asesinadas por su pareja o expareja
- 23** | Barchafe celebra 60 años como referente de la ferretería en la provincia
| UGT Servicios Públicos alerta del deterioro de las pistas forestales del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas
- 24** | Diálogo y trabajo conjunto para impulsar el futuro del sector de la movilidad de Jaén
| UGT y CCOO denuncian el bloqueo del convenio del metal en Jaén
- 25** | La Gala Jienneses del Año distingue a los protagonistas de 2025
| UGT Jaén colabora en el proceso extraordinario de regulación de personas migrantes

Tu Sindicato en el Móvil: La Nueva App de UGT

La App de UGT es una herramienta digital exclusiva diseñada para que los afiliados lleven su sindicato en el bolsillo. Permite centralizar la identificación, agilizar gestiones y mejorar la comunicación directa entre la organización y el trabajador.



Beneficios para el Afiliad@

- Carné de Afiliad@ Digital**
Lleva tu identificación oficial siempre disponible en tu dispositivo móvil.
- Gestiones y Descuentos**
Accede a beneficios exclusivos y realiza trámites sindicales de forma ágil.
- Comunicación e Interacción**
Una plataforma nueva para estar informado y conectar con tu sindicato.



Cómo Empezar

- Consigue tus Claves**
Solicita tus credenciales de acceso para entrar a la herramienta.
- Escanea el Código QR**
Utiliza el código para acceder directamente a la aplicación y sus funciones.

Artículo de Opinión

UN PRIMERO DE MAYO PARA SEGUIR AVANZANDO



Pilar Gil López
S^a General
UGT Jaén

Quiero dedicar este boletín de mayo a una fecha que representa mucho más que una jornada reivindicativa: el **“Primero de Mayo”**.

Este año he vivido el Primero de Mayo desde un lugar diferente. No solo desde la responsabilidad institucional que representa encabezar nuestra organización en la provincia, sino desde la convicción personal de que el sindicalismo sigue siendo hoy una herramienta imprescindible para defender la dignidad de la gente trabajadora.

Porque, frente a quienes intentan instalar la resignación, el individualismo o el enfrentamiento permanente, volver a ver las calles llenas de trabajadores y trabajadoras reivindicando derechos sigue teniendo un enorme valor democrático y social. Salir

a la calle sigue siendo necesario, útil y profundamente digno.

La manifestación de este Primero de Mayo en Jaén dejó algo más importante que una fotografía o un lema: dejó una sensación colectiva de conciencia compartida. La conciencia de que, aunque la economía avance en algunos indicadores, demasiadas personas siguen sintiendo que vivir cada vez cuesta más. Jóvenes que no pueden emanciparse, familias asfixiadas por el precio de la vivienda, trabajadores que siguen perdiendo poder adquisitivo o servicios públicos que, cuando se deterioran, hacen crecer las diferencias sociales. Y quienes más sufren son los que menos tienen.

Y precisamente ahí está el sentido más profundo del sindicalismo: no desconectarse nunca de la realidad cotidiana de la mayoría social.

Pero este Primero de Mayo no hablaba solo de salarios. Hablaba también de democracia. Porque cuando se debilitan los derechos laborales, cuando acceder a una vivienda digna se convierte en un privilegio o cuando los servicios públicos pierden calidad, lo que se deteriora no es únicamente el bienestar de las personas; lo que se resiente es la igualdad de oportunidades y la propia cohesión democrática.

Este Primero de Mayo tuvo un recuerdo inevitable para quienes pierden la vida trabajando. En pleno siglo XXI no podemos aceptar como normal que haya personas que no regresen a casa después de su jornada laboral. No vamos a dejar de denunciar la siniestralidad laboral, ni los problemas de salud mental derivados del trabajo, ni la precariedad que enferma física y emocionalmente a tantas personas. Porque la dignidad laboral tiene que incluir la salud, la seguridad y el bienestar de las personas trabajadoras.

Vivimos tiempos de demasiado ruido, de discursos fáciles, de crispación permanente y de quienes intentan convertir cualquier diferencia en una trinchera. Frente a eso, el sindicalismo tiene que seguir representando justamente lo contrario: diálogo, acuerdo, justicia social y defensa colectiva de los derechos.

Por eso el lema de este año —“Derechos, no trincheras”— no era solo una consigna, era una advertencia y también una responsabilidad. Porque la historia nos ha enseñado que cuando la sociedad deja de proteger lo común, quienes más sufren son siempre la clase trabajadora.

Como secretaria general de UGT Jaén, este primer Primero de Mayo lo he vivido además con una enorme gratitud. Gratitud hacia tantas personas que durante décadas sostuvieron este sindicato desde el compromiso, muchas veces desde el anonimato, defendiendo derechos que hoy parecen normales pero que costaron sacrificio, movilización y valentía.

Nada de lo conquistado cayó del cielo.

Y quizá esa sea una de las reflexiones más importantes que debemos hacernos hoy: no podemos dar por garantizados derechos que otros conquistaron luchando. Cada generación tiene también la obligación de defenderlos y ampliarlos.

Por eso necesitamos un sindicalismo fuerte, moderno y cercano. Un sindicalismo que escuche, que dialogue, que represente a quienes peor lo tienen y que sea capaz de conectar también con las preocupaciones de los jóvenes, de las mujeres trabajadoras y de quienes sienten demasiadas veces que el futuro se ha vuelto incierto.

Este Primero de Mayo ha pasado. Pero el mensaje permanece.

Y permanece porque siguen existiendo demasiadas razones para defender el trabajo digno, la igualdad y la justicia social. Porque, frente al ruido, la división, el odio o el miedo, la mejor respuesta seguirá siendo siempre más unidad, más convivencia, más solidaridad, más derechos, más democracia y más UGT.



1º DE MAYO

La manifestación del 1º de Mayo, convocada por los sindicatos UGT y CCOO, recorrió las calles de Jaén bajo el lema “**Derechos, no trincheras. Salarios, vivienda y democracia**”, en una jornada marcada por la participación y la reivindicación colectiva.





Importante descenso del paro en Jaén

El paro en la provincia de Jaén registra un descenso del **3,57%**, situándose en **32.127 personas desempleadas**, lo que supone **1.189 parados/as menos** que el mes anterior. En Andalucía el desempleo baja un **3,86%** y en España un **2,59%**.

En términos interanuales, el paro en Jaén desciende en **4.436 personas (-12,13%)**, una reducción superior a la media andaluza (-9,99%), consolidando una evolución positiva del mercado laboral provincial.

ABRIL 2026	TOTAL	VARIACION MENSUAL		VARIACION ANUAL	
		ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
JAEN	32.127	-1.189	-3,57%	-4.436	-12,13
ANDALUCIA	557.245	-22.393	-3,86%	-61.858	-9,99%
ESPAÑA	2.357.044	-62.668	-2,59%	-155.674	-6,20%

El **9,85% de las personas desempleadas son menores de 25 años**, porcentaje ligeramente inferior al del mes anterior (10,26%). Las mujeres representan el **66,89% del total del paro registrado**, manteniendo su elevada presencia en el desempleo provincial, lo que evidencia la necesidad de seguir impulsando medidas de igualdad en el acceso al empleo.

Por sectores, el **servicio continúa concentrando el 64,77% del paro**, aunque el desempleo desciende en todos los sectores económicos (agricultura, industria, construcción y servicios), así como en el colectivo sin empleo anterior.

En el conjunto de Andalucía, el paro desciende en todas las provincias, destacando Huelva (-5,84%). En términos interanuales, Jaén se sitúa entre las pro-

vincias con mayor reducción del desempleo, junto a Huelva, Córdoba y Cádiz.

En cuanto a la contratación, se registran **1.894 contratos más que el mes anterior**. La contratación indefinida representa el **31,43% del total**, aunque disminuye respecto a marzo (38,26%).

Desde UGT Jaén se valora positivamente el descenso del paro, aunque se insiste en la necesidad de que esta mejora llegue a los colectivos con mayores dificultades de inserción laboral. Asimismo, se destaca la importancia de seguir reduciendo la temporalidad y garantizar salarios que permitan hacer frente al incremento del coste de la vida.

Se reivindican **salarios dignos, vivienda asequible, derechos laborales y democracia real**, así como la reducción de la jornada laboral, el refuerzo de la negociación colectiva y la mejora de los servicios públicos.

Finalmente, se señala la **sinistralidad laboral** como el principal problema del mercado de trabajo, reclamando la agilización de la reforma de la Ley de Pre-

Paro

Firmado el convenio provincial de industrias de la madera



UGT FICA Jaén, firmó el preacuerdo del convenio provincial de industrias de la madera, que afecta a unos 3.000 trabajadores. Tras más de cinco meses y medio y diez reuniones, patronal y sindicatos han sellado un preacuerdo para los años 2026, 2027 y 2028.

UGT FICA indica que el incremento salarial de este año 2026 es del 4,5 %, y para el próximo año 2027 y 2028 será del 2,5%, con cláusulas de garantía salarial para estos dos últimos años, con lo que la subida acumulada es como mínimo del 9,5 %.

Los efectos económicos del convenio serán desde el 1 de enero del 2026 y la redacción del texto definitivo se realizará en próximas reuniones. UGT valora muy positivamente esta subida salarial, ya que aproxima un poco más las condiciones laborales de las personas trabajadoras del sector a la realidad actual.

UGT y CCOO denuncian en Sevilla el “colapso” del sistema andaluz de dependencia



La Unión de Jubilados y Pensionistas (UJP) de UGT Andalucía y CCOO se movilizaron el pasado miércoles 29 de abril de 2026 ante el Palacio de San Telmo, sede de la Junta de Andalucía, para denunciar la “situación crítica” que atraviesa el sistema de atención a la dependencia en la comunidad autónoma.

Bajo el lema “La atención a la dependencia es un derecho”, representantes sindicales, pensionistas y personas afectadas reclamaron al Gobierno andaluz medidas urgentes para reforzar un servicio que consideran deteriorado por la falta de recursos y los retrasos acumulados.

Durante la concentración, los sindicatos alertaron de que más de 53.000 personas permanecen actualmente en lista de espera en Andalucía, mientras miles de solicitantes continúan pendientes de resolución de sus prestaciones. Asimismo, denunciaron que 29 personas fallecen cada día en la comunidad sin haber recibido la atención solicitada.

Entre las principales críticas expuestas durante la protesta destacan las esperas de hasta 565 días para acceder a prestaciones o servicios, la insuficiencia de plazas públicas y la falta de personal para atender la creciente demanda.

UGT y CCOO reclamaron un aumento de la financiación destinada a la dependencia, una mejora de la atención pública y la eliminación de las trabas burocráticas que, según señalaron, están provocando retrasos “inasumibles” para miles de familias andaluzas.

A la concentración estuvieron los compañeros/as de la UJP de Jaén, con su secretaria general, Maria Carmen Cano, a la cabeza.

Jaén, Saludable, Inclusiva e Igualitaria para la Convivencia y el Bienestar Social



El día 5 de mayo se celebró en el marco de la Estrategia Jaén 2030, el ámbito estratégico 8 “Jaén, Inclusiva e Igualitaria para Convivencia y el Bienestar Social”

Un espacio de trabajo compartido donde abordaron los principales retos que afectan a la calidad de vida de la ciudadanía en nuestra provincial.

La reunión estuvo coordinada por Pilar Gil, secretaria general de UGT Jaén, quien destacó la importancia de estas reuniones para impulsar medidas eficaces y sostenibles en el tiempo.

El presente eje estratégico tiene como finalidad avanzar hacia un modelo de ciudad en Jaén que sitúe a las personas en el centro de las políticas públicas, promoviendo un entorno que garantice la salud, la igualdad de oportunidades, la inclusión social y una convivencia basada en el respeto y la cohesión comunitaria.

UGT Servicios Públicos Jaén respalda las reivindicaciones de las Técnicas de Educación Infantil y anuncia movilizaciones

UGT Servicios Públicos Jaén realizó un encuentro de Técnicas de Educación Infantil procedentes de distintos centros de la provincia, en un contexto marcado por las movilizaciones y reivindicaciones que las trabajadoras vienen impulsando en defensa de sus derechos laborales y de la

Durante la reunión, se ha valorado de forma muy positiva el compromiso y la unidad de las profesionales, así como el respaldo total del sindicato a unas reivindicaciones que se consideran más que justas. Las trabajadoras han puesto sobre la mesa la necesidad urgente de garantizar un servicio público de calidad, situando en el centro a los niños y niñas, su aprendizaje y su bienestar.

UGT Servicios Públicos Jaén defiende un modelo de atención educativa adecuado y dimensionado, donde no exista sobrecarga de trabajo y donde la salud laboral y mental de las profesionales (afectada por el estrés y el exceso de responsabilidad) no sea la moneda de cambio para sostener el sistema. Cuidar a quienes educan es imprescindible para garantizar una educación infantil digna y de calidad.

En este sentido, el sindicato solicitará una reunión con la Delegación Provincial con el objetivo de trasladar directamente las reivindicaciones del colectivo.

Asimismo, se desarrolló una labor de seguimiento e inspección de las condiciones laborales en los cen-

tros, actuando para corregir deficiencias y denunciando aquellas situaciones que no se ajusten a la normativa vigente.

Como parte del calendario de acciones, hubo una concentración ante la Delegación Territorial, donde se buscó implicar también a escuelas infantiles de la administración local, tejiendo alianzas que refuercen la defensa de un servicio público esencial.



UGT Servicios Públicos Jaén reafirma así su compromiso firme con un colectivo imprescindible, cuya labor debe ser reconocida, dignificada y protegida.

UGT Jaén traslada al PSOE su preocupación por la sanidad, la educación y la seguridad laboral



El candidato número uno del PSOE de Jaén al Parlamento andaluz, Paco Reyes, mantuvo un encuentro con la secretaria general de UGT Jaén, Pilar Gil, junto a los secretarios generales de las federaciones provinciales y miembros de la Ejecutiva provincial, dentro de la ronda de reuniones que el PSOE está desarrollando con colectivos y entidades de la provincia de cara a las elecciones andaluzas.

Durante la reunión, Pilar Gil aseguró que UGT respaldará aquellas políticas “que defiendan y protejan a la clase trabajadora”, especialmente en ámbitos como la sanidad pública, la educación, la vivienda, entre otros. La dirigente sindical mostró además su preocupación por el aumento de la oferta educativa privada y por la siniestralidad laboral, recordando que el pasado año fallecieron 13 personas en accidentes laborales en la provincia de Jaén y 124 en toda Andalucía.

Por su parte, Paco Reyes explicó que estos encuentros sirven para conocer las inquietudes de los distintos colectivos y trasladarles las propuestas socialistas para Andalucía. El dirigente socialista criticó especialmente la situación de la atención primaria y denunció que la Junta de Andalucía está dando citas médicas con hasta 20 días de espera en centros de salud de la provincia de Jaén.

UGT defiende a los trabajadores municipales tras las críticas de la alcaldesa

UGT Servicios Públicos Jaén, sale en defensa de los empleados y empleadas públicos del Ayuntamiento de La Puerta de Segura, ante las recientes manifestaciones de la Alcaldesa en redes sociales, las cuales suponen un ataque a la dignidad de quienes sostienen los servicios públicos de la ciudad.

UGT denuncia que la Alcaldesa recorta, de manera unilateral, derechos laborales consolidados durante años de negociación colectiva. Actualmente, la plantilla reclama el cumplimiento íntegro del convenio vigente, un documento pactado entre los representantes de las/os trabajadoras/es y la Corporación que la Alcaldesa intenta ignorar, incumplimiento de la Ley y manifestando así un desprecio institucional.

UGT señala que la alcaldesa lleva años sin convocar la Mesa General de Negociación, incumpliendo sistemáticamente el derecho constitucional a la negociación colectiva. "La alcaldesa no puede situarse por encima de la Ley. Los derechos laborales no son una concesión graciable ni un favor; son de obligado cumplimiento".



UGT Andalucía denuncia el bloqueo de la formación sindical y exige a la Junta una rectificación inmediata



El sindicato defiende que la formación sindical es esencial para mejorar la negociación colectiva, prevenir riesgos laborales y proteger derechos en las empresas. UGT Andalucía cuenta con más de 18.000 delegados/as y que en los últimos años ha impartido 252 cursos y formado a más de 4.600 personas.

Además, el recorte de la formación aumenta la siniestralidad laboral en Andalucía, señalando que este año ya han fallecido 37 personas en accidentes de trabajo. También se anunció que UGT continuará la vía judicial tras el rechazo del primer recurso presentado.

UGT Andalucía denunció que la Junta de Andalucía ha bloqueado la formación sindical para sus delegados y delegadas, acusando a la Consejería de Empleo de actuar "con mala fe" y sin voluntad de diálogo. Durante una concentración en Sevilla, el secretario general del sindicato, Oskar Martín, afirmó que esta medida perjudica no solo a UGT, sino también a los trabajadores/as andaluces.

La protesta concluyó con un llamamiento a la movilización y a la defensa de los derechos laborales y sindicales en Andalucía.

Entre los participantes en la concentración se encontraban la secretaria general de UGT Jaén, Pilar Gil, el secretario general de FeSMC UGT Jaén, Jesús Dueñas, y la secretaria ejecutiva Capilla Vega, junto a cientos de delegados y delegadas de toda Andalucía.



UGT Servicios Públicos Jaén respalda las reivindicaciones de las trabajadoras de las Escuelas Infantiles de 0 a 3 años y apoya la huelga del sector

UGT Servicios Públicos Jaén expresa su apoyo firme y decidido a las trabajadoras de las Escuelas Infantiles de 0 a 3 años y se suma a las reivindicaciones planteadas por el sector ante la situación de precariedad, infrafinanciación y falta de reconocimiento que vienen sufriendo desde hace años.

El sindicato considera absolutamente legítima la convocatoria de huelga y movilización realizada por las trabajadoras, que representan un servicio esencial para miles de familias andaluzas y desempeñan una labor educativa y social imprescindible que, sin embargo, continúa infravalorada tanto económica como profesionalmente.

Desde UGT Servicios Públicos Jaén reiteramos la necesidad urgente de acometer una transformación profunda del primer ciclo de Educación Infantil, garantizando condiciones laborales dignas, estabilidad en el empleo y una mejora real de la calidad educativa. Para ello, **reclamamos las siguientes reivindicaciones:**

- La aplicación inmediata del Salario Mínimo Interprofesional correspondiente a 2026 en el conjunto del sector.
- El mantenimiento del diferencial salarial entre las distintas categorías profesionales para evitar el denominado “efecto acordeón”, que provoca que únicamente se incrementen las categorías inferiores mientras se reducen o eliminan las diferencias retributivas con categorías de mayor responsabilidad y cualificación.
- La reducción progresiva de ratios y el incremento del personal adulto en las aulas.
- El refuerzo de recursos para la atención al alumnado con necesidades específicas.
- La creación de un complemento autonómico para las trabajadoras del sector, como existe en otras comunidades autónomas, que permita dignificar salarialmente a estas profesionales.
- Una financiación justa y suficiente del sistema, que garantice la viabilidad de los centros y repercuta directamente en la mejora de las condiciones laborales y educativas.
- La implantación urgente de herramientas automáticas y objetivas de actualización del coste/plaza que permitan adaptar la financiación a la realidad económica y evitar el deterioro progresivo del servicio.

Asimismo, UGT recuerda que lleva años reclamando la externalización progresiva del sistema de Educación Infantil de 0 a 3 años, apostando por un modelo público, estable y de calidad que garantice tanto los derechos laborales de las trabajadoras como la igualdad de oportunidades para todas las familias andaluzas.

No se puede seguir sosteniendo un servicio esencial sobre la precariedad laboral de miles de mujeres. Las trabajadoras de las Escuelas Infantiles merecen reconocimiento, estabilidad y salarios dignos acordes a la responsabilidad educativa y social que asumen cada día.

UGT Servicios Públicos Jaén estará junto a las trabajadoras en sus movilizaciones porque el sindicalismo útil es el que escucha, acompaña, reivindica y pelea por soluciones reales. El futuro de la Educación Infantil 0-3 pasa necesariamente por más inversión, más derechos y más reconocimiento para sus profesionales.



UGT-FICA Jaén respalda la huelga en Heineken España



La organización sindical muestra su apoyo a las 1.400 personas trabajadoras convocadas a la huelga en todos los centros de trabajo de la compañía **Desde UGT FICA Jaén mostramos nuestro apoyo firme y explícito a la huelga convocada en Heineken España** para los días 13, 20 y 27 de mayo de 2026, en todos los centros de trabajo de la compañía: fábricas, oficinas y red comercial.

La convocatoria de Huelga ha sido impulsada por el Comité Intercentros, órgano representativo encargado de la negociación salarial para los años 2026, 2027 y 2028. Tras meses de negociación, y pese a las intervenciones del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA), no ha sido posible alcanzar un acuerdo entre la dirección de la empresa y la representación legal de las personas trabajadoras. **Cinco años perdiendo poder adquisitivo**

Desde UGT FICA Jaén queremos poner en valor el esfuerzo y la responsabilidad demostrada por la plantilla de Heineken España durante los últimos años. Entre 2021 y 2024, las trabajadoras y trabajadores asumieron una importante contención salarial en un contexto económico complejo, contribuyendo a la estabilidad y competitividad de la empresa. Sin embargo, ese sacrificio colectivo no ha tenido una respuesta justa por parte de la compañía.

Ahora, la plantilla reclama una reivindicación legítima y razonable: una subida salarial vinculada al IPC del año anterior, acompañada de un incremento adicional que permita recuperar el poder adquisitivo perdido durante los últimos cinco años.

La huelga es consecuencia de la falta de acuerdo La convocatoria de huelga llega después de haber agotado todas las vías de diálogo y mediación.

Mientras la plantilla continúa perdiendo capacidad adquisitiva, Heineken España presenta resultados económicos positivos y en crecimiento, una situación que evidencia el desequilibrio existente entre los beneficios empresariales y las condiciones salariales de quienes generan esa riqueza.

La unidad demostrada por los distintos comités de empresa y delegados sindicales, especialmente en la concentración celebrada el pasado 15 de abril en Sevilla, refleja el amplio respaldo de la plantilla a las reivindicaciones planteadas.

La huelga es consecuencia de la falta de acuerdo La convocatoria de huelga llega después de haber agotado todas las vías de diálogo y mediación.

Los precios siguen subiendo en Jaén durante el mes de abril

Los precios volvieron a subir en la provincia de Jaén durante el mes de abril, según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística. El Índice de Precios al Consumo (IPC) aumentó un 0,4% respecto al mes de marzo, una cifra similar a la registrada en el conjunto de España y ligeramente inferior a la media andaluza.

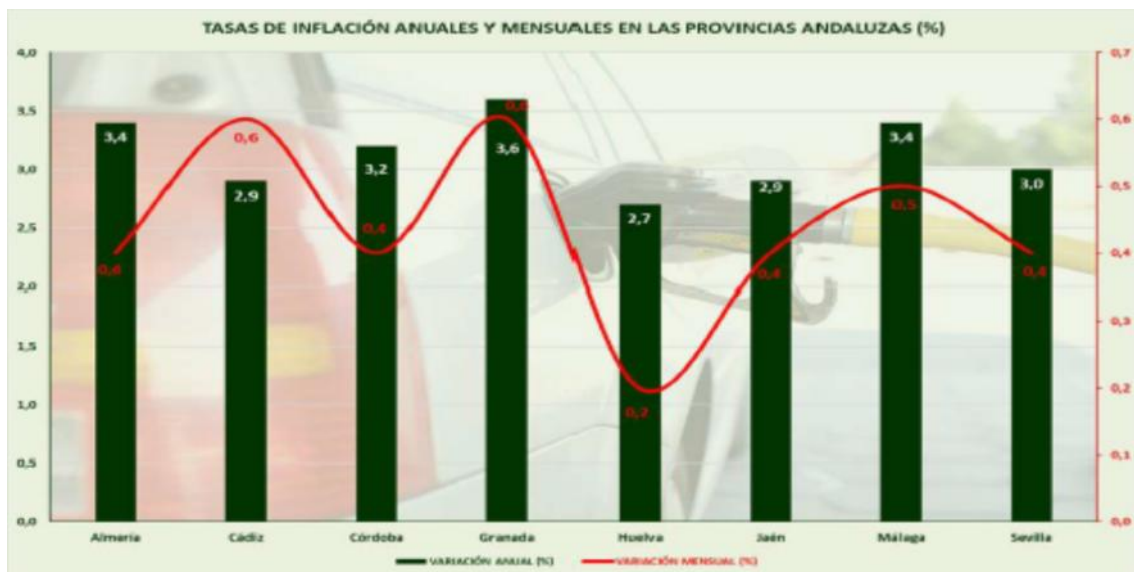
A pesar de que la tasa interanual se ha reducido hasta el 2,9%, los precios continúan afectando al poder adquisitivo de las familias jiennenses. La inflación subyacente, que no incluye productos energéticos ni alimentos frescos, se mantiene en el 2,8%.

Entre los sectores que más han incrementado sus precios destacan Vestido y Calzado, con una subida del 3,7%, seguido de Restaurantes y Alojamientos (1,6%) y Actividades Recreativas y Cultura (1,2%). Por el contrario, la Vivienda registró una bajada del 3,7%, mientras que las Bebidas Alcohólicas y el Tabaco descendieron un 0,2%.

En cuanto a los alimentos, algunos productos básicos siguen encareciéndose de forma importante. Los huevos aumentaron un 14,1% en el último año, mientras que la carne de vacuno subió un 13,3% y las legumbres y hortalizas frescas un 12,9%. En cambio, productos como los aceites y grasas redujeron sus precios un 5,2%.

Otros factores que siguen afectando a las economías domésticas son el incremento del Euribor, que encarece las hipotecas, y la subida de los alquileres, que en Andalucía aumentaron dos décimas durante abril.

Desde UGT Jaén consideran necesario mejorar los salarios y reforzar las cláusulas de revisión salarial para proteger el poder adquisitivo de los trabajadores. Además, el sindicato reclama políticas que favorezcan un reparto más justo del crecimiento económico y reduzcan la precariedad laboral, especialmente entre jóvenes y mujeres.



UGT **Tu Seguro de Accidentes: Un Beneficio Exclusivo por ser Afiliado a UGT**

Andalucía

10.000 €
Capital Asegurado

Indemnización económica garantizada para los beneficiarios en caso de fallecimiento por accidente.

Protección Total 24/7 y Mundial

- Cobertura 24 Horas:** En cualquier lugar del mundo.
- Jornada Laboral:** Accidentes en el trabajo.
- Fuera de la Jornada:** Vida personal y ocio.

¿Qué se considera accidente?
Lesión corporal por causa súbita, externa, violenta e independiente de la voluntad del asegurado.

Cobertura hasta los 75 años
Vigente hasta finalizar la anualidad en que se cumpla dicha edad.

Inclusión de infarto de miocardio
Se cubre si el infarto es legalmente considerado como un accidente laboral.

Movilidad
Accidentes de tráfico y desplazamientos

Vida Diaria
Caídas fortuitas y actividades cotidianas

Hogar
Accidentes domésticos y golpes

Orden de Prelación de Beneficiarios

1. Cónyuge
2. Hijos
3. Padres
4. Herederos legales

Premios Jaeneras

La XIV edición de los Premios Jaeneras ofreció una gala cargada de emoción y reivindicación de derechos durante la entrega de estos reconocimientos. Las personas y entidades galardonadas en esta edición son un referente en la defensa de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, así como en la lucha contra la violencia de género. Con su labor, contribuyen a construir una sociedad más justa e igualitaria y a hacer de Jaén una ciudad cada vez más comprometida con estos valores.

Las galardonadas de esta edición fueron: Consuelo Diez, María Antonia Romero, Asociación de Mujeres Progresistas contra la Discriminación y la Violencia de Género, Proyecto “ La pecera” de la Asociación del IES Jabalcuz de Estudiantes, María del Mar Shaw y Luisa Medina.

Al acto asistió Mónica Ortega, secretaria de igualdad y política social y Capilla Vega, secretaria ejecutiva de UGT Jaén.



Emoción, compromiso y defensa de la igualdad marcaron la XIV edición de los Premios Jaeneras.

UGT Jaén visitó GEOLIT



La Diputada de Fondos Europeos y responsable del Parque Científico y Tecnológico GEOLIT, Lourdes Martínez, recibió a una delegación de UGT Jaén encabezada por su secretaria general, Pilar Gil, en una visita institucional a las instalaciones del parque.

En la visita también participaron el secretario general de FICA UGT Jaén, Domingo Ocaña, y el secretario general de FeSMC UGT Jaén, Jesús Dueñas.

Durante el encuentro, los representantes sindicales recorrieron GEOLIT y conocieron de primera mano los servicios públicos que el parque ofrece a las empresas instaladas en él, así como su funcionamiento y actividad.

La visita permitió reforzar el conocimiento sobre el papel del parque como espacio de apoyo a la innovación y al desarrollo empresarial en la provincia de Jaén.

UGT renueva su Comisión Ejecutiva en la Universidad de Jaén

La sección sindical de la UGT en la Universidad de Jaén ha renovado su Comisión Ejecutiva, en la que ha sido elegido como nuevo secretario general, Francisco Jesús Martínez Jiménez.

La nueva dirección, ratificada en asamblea el pasado 6 de mayo, combina experiencia y renovación con el objetivo de afrontar los principales retos del ámbito universitario. El equipo asume la responsabilidad de liderar la acción sindical en un momento clave para el sistema universitario.

Entre sus principales prioridades se encuentran el seguimiento de los procesos de estabilización derivados de la LOSU, la mejora de las condiciones laborales de los distintos colectivos de la universidad y la defensa del sistema público universitario frente a posibles recortes o degradación.

La ejecutiva ha subrayado también su intención de reforzar la interlocución con el Rectorado y los órganos de gobierno, con el fin de establecer canales de comunicación estables que permitan situar a las personas en el centro de las políticas universitarias.

Asimismo, UGT ha reiterado su compromiso con la defensa de la universidad pública como bien común, así como con la lucha contra la precariedad laboral, apostando por la estabilidad del personal docente e investigador y del personal técnico y de administración y servicios.



Visita a la planta extractora de orujo San Miguel Arcángel

La Comisión Permanente del Consejo Económico y Social (CES) de la provincia de Jaén, encabezada por su presidente, Manuel Parras Rosa, visitó la planta extractora de San Miguel Arcángel, ubicada en el municipio de Villanueva del Arzobispo, donde conocieron el proceso de extracción de orujo y los aprovechamientos que ésta tiene.

En su visita estuvieron acompañados por el presidente de la planta y por su director-gerente, Francisco Garrido y Cristóbal Gallego, respectivamente, quienes informaron a los consejeros del CES del proceso que se sigue para la extracción de orujo y los aprovechamientos que dicha planta tiene, además de destacar los beneficios medioambientales y la apuesta por la economía circular.

Esta planta procesa aproximadamente el ochenta por ciento del volumen de la masa de aceituna que llega a estas instalaciones para su aprovechamiento como subproductos del olivar, lo que se denomina el alpeorujo, una masa que hay que secar por debajo del diez por ciento de humedad a través de un sistema de cogeneración mediante una turbina que combustiona gas y genera energía, un proceso que no emite partículas.

Una vez secado el producto, pasa por la extractora a través de disolventes con hexano y la caldera le aporta

calor al sistema a través del orujillo, un subproducto que envían a la planta de energía de La Loma, contigua a la planta extractora de orujo San Miguel Arcángel, por lo que de esta forma quema biomasa y genera unos quince megawattios eléctricos.

La Comisión Permanente del CES de la Provincia de Jaén también pudo conocer una línea de negocio puesta en marcha hace unos años en esta planta, como es el aprovechamiento, el procesamiento y la certificación del hueso de aceituna para su posterior comercialización. Y junto a ello, también comprobaron la instalación de 1,8 megas de energía solar en sus propias instalaciones que sirven de autoconsumo en dicha planta de extrac-



Jaén celebra el Día del Orgullo 2026 con el encuentro “Jaén contra la LGTBIFobia”



La primera cita fue el martes 19 de mayo a las 18:00 horas en el Salón Mudéjar de la capital, con el encuentro titulado “Jaén contra la LGTBIFobia”. Está organizado por la Mesa Técnica Local LGTBI y Diversidad, impulsada por el Ayuntamiento de Jaén.

El objetivo del evento es fomentar la educación en igualdad y diversidad, reforzando el compromiso institucional y social con los derechos del colectivo LGTBI y promoviendo una sociedad más inclusiva y respetuosa.

En la programación participan también diversas entidades y asociaciones como Somos de Colores, Chrysallis Andalucía, Arco Iris, Federación Andaluza LGBTI y AASA, además de instituciones como la Diputación Provincial de Jaén, la Subdelegación del Gobierno y el Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social de la Universidad de Jaén y las centrales sindicales. Por parte de UGT Jaén asistió la responsable del área de igualdad, Mónica Ortega.

UGT FICA Jaén desmiente las acusaciones de bloqueo

Desde UGT FICA Jaén desmintió públicamente las manifestaciones realizadas por CCOO Hábitat en relación con la negociación del Convenio Provincial de Industrias de la Madera y Servicios Afines de Jaén, al considerar que no se ajustan a la realidad del proceso negociador desarrollado durante los últimos meses.

En primer lugar, resulta rotundamente falso afirmar que exista una situación de bloqueo provocada por UGT FICA Jaén o por la patronal del sector. La realidad es que, tras meses de negociación y numerosas reuniones mantenidas entre las partes, se alcanzó un preacuerdo que fue firmado por las organizaciones presentes en la mesa negociadora, incluida CCOO.

UGT FICA Jaén quiere recordar que dicho preacuerdo recogía los aspectos esenciales pactados durante la negociación y suponía un avance importante para las personas trabajadoras del sector sobre todo de subida salarial y para la estabilidad de las empresas de la provincia.

Sin embargo, y de manera incomprensible, CCOO decidió finalmente no acudir al acto de firma definitiva del convenio, ni aportar cualquier modificación ni aportación al texto antes de dicha firma, pese a haber mostrado previamente su conformidad con el contenido negociado y acordado en la mesa.

Por ello, no puede hablarse de bloqueo cuando existe un acuerdo alcanzado y respaldado durante la negociación, sino de una decisión unilateral de desvincularse del proceso en el último momento.

Asimismo, desde UGT FICA Jaén rechazamos las insinuaciones sobre supuestas irregularidades o ilegalidades en el texto del convenio. Todas las cláusulas incorporadas han sido objeto de negociación entre las partes y se encuentran dentro del marco legal y de la autonomía colectiva que ampara la negociación de los convenios colectivos.

UGT FICA Jaén ha actuado en todo momento con responsabilidad, transparencia y voluntad de acuerdo, priorizando la mejora de las condiciones laborales de las personas trabajadoras y la estabilidad de un sector estratégico para la provincia de Jaén.

Lamentamos profundamente que se pretenda trasladar a la opinión pública una imagen distorsionada de la negociación y generar un conflicto artificial que no beneficia ni a las personas trabajadoras ni a las empresas del sector.

Desde UGT FICA Jaén reiteraron su disposición al diálogo, al entendimiento y al trabajo conjunto para garantizar la aplicación de un convenio colectivo que aporte seguridad jurídica, estabilidad y mejoras reales para el conjunto del sector de la madera y servicios afines de la provincia.

FeSMC UGT Jaén destaca el amplio seguimiento de la huelga del comercio textil y del calzado en la provincia



FeSMC UGT Jaén valora muy positivamente el respaldo obtenido en la jornada de huelga convocada en defensa de los derechos laborales de las personas trabajadoras del sector del comercio textil y del calzado.

La provincia de Jaén ha respondido de forma contundente a la convocatoria impulsada por UGT contra el preacuerdo del convenio colectivo estatal de grandes empresas del textil y el calzado firmado entre la patronal ARTE, CCOO y FETICO, al considerar que supone un importante retroceso en derechos laborales conquistados tras años de negociación y lucha sindical.

Desde FeSMC UGT Jaén denuncian que el contenido del preacuerdo no mejora las condiciones laborales de las plantillas y, por el contrario, abre la puerta a una mayor precarización y a la creación de desigualdades entre trabajadores y trabajadoras.

Entre los aspectos más preocupantes del texto destacan:

- La pérdida de poder adquisitivo mediante la absorción y compensación salarial futura.
- La creación de una doble escala salarial, permitiendo nuevas contrataciones con peores condiciones económicas.
- La limitación de la negociación colectiva provincial, debilitando la capacidad de los territorios para mejorar las condiciones laborales.
- La imposición del trabajo en domingos y festivos bajo criterios empresariales ambiguos.

UGT recuerda que el comercio textil y del calzado es un sector especialmente vulnerable, altamente feminizado y afectado por salarios insuficientes y el incremento constante del coste de la vida.

La organización sindical insiste en que seguirá defendiendo un convenio estatal de mínimos que garantice la prevalencia de los convenios provinciales y de empresa cuando estos mejoren las condiciones laborales.

FeSMC UGT Jaén reafirma su compromiso con la defensa de un empleo digno, estable y con derechos para todas las personas trabajadoras del sector.

Acesur ya tiene nuevo Convenio Colectivo después de 15 meses de diálogo



UGT FICA Jaén ha firmado el nuevo Convenio Colectivo de Acesur, culminando así un proceso de negociación que se ha prolongado durante 15 meses y que supone importantes mejoras para la plantilla de la empresa.

El acuerdo alcanzado contempla una subida salarial del 15% durante los próximos cinco años, además de una cláusula de revisión salarial vinculada al IPC real, garantizando así el mantenimiento del poder adquisitivo de las personas trabajadoras.

Entre los avances más destacados también se encuentra la reducción de la jornada laboral anual, así como nuevas medidas orientadas a reforzar los derechos, la estabilidad y la protección de la plantilla.

Desde UGT FICA Jaén han valorado positivamente un acuerdo “fruto del esfuerzo, la constancia y la fuerza de la negociación colectiva”, destacando el compromiso mantenido durante todo el proceso para lograr mejoras laborales y sociales para las trabajadoras y trabajadores de Acesur

El Comité de Empresa de la Delegación de Jaén se moviliza en defensa de las Escuelas Infantiles Públicas

Durante el mes de mayo, el comité de empresa de la Delegación de Jaén ha continuado con sus movilizaciones en defensa de las escuelas infantiles públicas, realizando una concentración en la guardería infantil El Olivo de Jaén.

Denuncian que la aplicación del nuevo decreto, junto con la falta de aplicación del acuerdo de 1991 sobre reducción de ratios, está afectando negativamente tanto a la calidad educativa como a las condiciones laborales del personal.

A esta situación se suman la infrafinanciación, la falta de personal y la sobrecarga de trabajo en los centros.

El comité reclama la reducción de ratios, la cobertura inmediata de vacantes y sustituciones, el refuerzo de plantillas —especialmente en atención a alumnado con NEE— y un aumento de la financiación para el mantenimiento de las instalaciones.

Asimismo, advierten de que la situación compromete la calidad del servicio público y la salud laboral de las trabajadoras y trabajadores, y hacen un llamamiento a las familias para apoyar las movilizaciones en defensa de la educación infantil pública.



Cambio climático en el olivo

El Consejo Económico y Social (CES) de la Provincia de Jaén organizó la conferencia “Efectos del cambio climático en la fenología del olivo”, impartida por la profesora de la Universidad de Córdoba María Benlloch González, quien explicó que las altas temperaturas han adelantado y prolongado la floración y maduración del olivo.

Durante su intervención, Benlloch destacó que el calentamiento global afecta de forma negativa a la cuenca mediterránea y presentó los resultados de una investigación iniciada en 2014 sobre el impacto de la subida de temperaturas en el cultivo del olivo.

La investigadora señaló que la variedad picual sufre efectos más drásticos que la arbequina y subrayó la necesidad de aplicar medidas de adaptación, especialmente garantizar recursos hídricos para reducir el estrés del olivo en las etapas clave de formación del fruto.

La conferencia formó parte del ciclo “Conferencias 2026”, impulsado por el CES para reflexionar sobre temas de actualidad económica y social.



Huelga de TCAEs y técnicos especialistas por incumplimiento de acuerdos laborales

Cerca de 30.000 Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAEs) y técnicos especialistas fueron llamados a una huelga el día 25 de mayo, en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) para protestar por el incumplimiento de acuerdos laborales relacionados con su reclasificación profesional. Los sindicatos UGT y CCOO denunciaron que el Gobierno no había aplicado el acuerdo marco para una Administración del siglo XXI firmado en octubre de 2022, que contemplaba la reubicación de estos profesionales en los grupos C1 y B.

Las organizaciones sindicales señalaron que la medida afectó a unos 30.000 trabajadores y reclamaron la unión de todos los colectivos y sindicatos para reforzar una reivindicación que calificaron de “histórica”. Según explicaron, el incumplimiento del acuerdo impidió la promoción profesional de técnicos medios y superiores, a pesar de haber sido pactado tras negociaciones con la Administración.

Durante la jornada, se organizaron concentraciones a las 11:00 horas en los centros sanitarios del SAS. UGT y CCOO defendieron que la reclasificación profesional era una cuestión de justicia laboral y criticaron que las categorías afectadas siguieran sin avances pese a lo acordado en 2022.



FAECTA destacó en Jaén el liderazgo andaluz del cooperativismo y su papel clave en Europa



La Federación Andaluza de Empresas Cooperativas (FAECTA) celebró en Jaén su Asamblea General Ordinaria 2026 bajo el lema “Activa el Modo Coop”, reuniendo a cerca de 200 cooperativistas de toda Andalucía junto a representantes institucionales y sociales, al acto asistió la secretaria general de UGT Jaén, Pilar Gil.

Durante el encuentro, la Federación aprobó sus principales líneas de trabajo para los próximos años y puso el foco en los retos europeos, el liderazgo andaluz en economía social y la necesidad de reforzar la influencia del cooperativismo.

Actualmente, Andalucía cuenta con más de 6.500 cooperativas dentro de las más de 11.000 entidades de economía social existentes, un sector que factura más de 23.000 millones de euros y genera cerca de 90.000 empleos directos.

UGT Andalucía **ACCIDENTE DE TRABAJO ¿QUÉ HACER?**

Un accidente de trabajo es toda lesión corporal —física o psíquica— que una persona trabajadora sufre con ocasión o por consecuencia de las tareas ejecutadas por cuenta ajena. Incluye los ocurridos en el lugar y tiempo de trabajo, accidentes “in itinere” (ida o vuelta), actividades sindicales y actos de salvamento.

Notificación y Primeros Auxilios
Avisar inmediatamente al responsable y recibir primeros auxilios antes de acudir a la Mutua. Si es grave llamar al 112. También se avisará a los delegados o delegadas de prevención.

El Volante de Asistencia
La empresa debe entregar obligatoriamente este documento para que el trabajador reciba atención médica por la Mutua. Informar claramente de lo sucedido y que no haya incongruencias.

Plazo de 5 días para el Parte
La empresa debe emitir el parte de accidente vía Delt@ en máximo cinco días.

Accidente con baja (estándar): 5 días hábiles
Grave, muy grave o mortal: 24 horas (urgente)
Sin baja médica: Mensual (relación de accidentes)

Acudir a la Seguridad Social
Solicitar al médico de cabecera un informe que refleje la contingencia como laboral.

¿Qué hacer si la Mutua rechaza el accidente?

Determinación de Contingencias
Proceso administrativo para impugnar la decisión de la Mutua y reconocer el accidente.

Reclamación por Escrito
Presentar una queja formal ante la Mutua o la Oficina Virtual de Reclamaciones.

Información facilitada por UGT-A, financiada en virtud de Convenio suscrito con la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Junta de Andalucía
Comunidad de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Jaén 2030: Construyendo juntos el futuro de nuestra provincia

Se celebró la reunión del Patronato de la Fundación Estrategias para seguir avanzando en un objetivo común: construir el futuro de la provincia de Jaén, con la participación de UGT Jaén como entidad miembro de este Patronato.

La Estrategia Jaén 2030 continuó dando pasos firmes gracias a la implicación de instituciones, agentes económicos y sociales, entidades, profesionales y ciudadanía.

Se han celebrado 9 de las 10 comisiones de trabajo previstas. Más de 300 personas participan ya en este proceso colectivo.

Se definieron los primeros objetivos estratégicos que marcarán la hoja de ruta de la próxima década.

Desde el diálogo, la participación y la colaboración, se sigue trabajando para diseñar entre todos y todas, la provincia que queremos.



Feria de Nuestra Señora de la Salud

El acto institucional principal y la tradicional recepción de autoridades en la caseta de la Unión General de Trabajadores/as (UGT) de Córdoba se celebró el día 26 de mayo, en el marco de los primeros días de la Feria de Nuestra Señora de la Salud, que pone el broche final al Mayo Festivo cordobés.

Este destacado encuentro sindical y social reunió a representantes institucionales, responsables políticos y líderes sindicales en un ambiente marcado por la convivencia entre lo institucional y lo festivo, característico de esta celebración.

La caseta de UGT Andalucía se consolida, un año más, como un espacio de diálogo, convivencia y reivindicación, donde el encuentro entre sindicalismo y política convive con el ambiente festivo propio de la Feria de Nuestra Señora de la Salud, celebrada en el recinto ferial de El Arenal.



UGT Jaén denuncia la falta de respuesta de FCC Medio Ambiente ante riesgos laborales por fenómenos meteorológicos

UGT Servicios Públicos Jaén denunció la falta de respuesta y la actitud de pasividad mostrada por FCC Medio Ambiente ante las advertencias sobre los riesgos que enfrentaba la plantilla de limpieza viaria y recogida de residuos ante fenómenos meteorológicos adversos. Desde hace más de un mes se remitió un escrito alertando de que el protocolo existente no se adaptaba a la realidad climática de Jaén ni a las condiciones de trabajo del personal.

Señalan que, a pesar de la gravedad de los riesgos para la salud y la seguridad de los trabajadores, la empresa no había contestado a las cuestiones planteadas. Se recuerda además que en la provincia ya se habían producido víctimas relacionadas con episodios de condiciones meteorológicas extremas, lo que reforzaba la necesidad de adoptar medidas preventivas eficaces.

UGT trasladó también la situación al Ayuntamiento de Jaén como administración responsable del servicio concesionado, para que ejerciera las funciones de control y vigilancia. El sindicato insiste en que la salud laboral no debía depender de la indiferencia empresarial y reclama actuaciones urgentes antes de que se repitieran consecuencias graves.

21 mujeres asesinadas por su pareja o expareja

El número de mujeres asesinadas por violencia de género en España en lo que va de 2026 asciende a 21, este mes de mayo han sido 4 las mujeres asesinadas, Gema, 57 años, Santa Cruz (Tenerife), Karen Giovanna, 21 años Madrid, Dolores 51 años, Alicante, Saida El Yousif 44 años, Navarra, lo que eleva el total a 1.361 desde 2003, año en que comenzaron los registros oficiales.

Estos datos reflejan la persistencia de una violencia estructural que continúa teniendo consecuencias devastadoras no solo para las mujeres, sino también para sus hijos e hijas, poniendo de relieve la necesidad de reforzar las medidas de prevención, protección y atención a las víctimas.



#NiUnaMás
#NiUnaMenos

Barchafe celebra 60 años como referente de la ferretería en la provincia



La empresa conmemora seis décadas de trayectoria con un emotivo acto en el Palacio de los Cobaleda Nicuesa.

La firma Barchafe, reconocida como una de las ferreterías de referencia en la provincia, ha celebrado su 60 aniversario con un emotivo acto institucional desarrollado en el Palacio de los Cobaleda Nicuesa.

El evento reunió a familiares, trabajadores, clientes y representantes del tejido empresarial y social, en una jornada marcada por el reconocimiento a la trayectoria de la empresa desde sus inicios hasta convertirse en un referente del sector.

Durante la celebración, se puso en valor el esfuerzo, la constancia y la evolución de Barchafe a lo largo de estas seis décadas, destacando especialmente el vínculo cercano mantenido con generaciones de clientes y profesionales de la provincia.

UGT Servicios Públicos alerta del deterioro de las pistas forestales del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas

UGT Servicios Públicos denuncia el mal estado de diversas pistas forestales del Parque Natural de Cazorla, Segura y las Villas, especialmente la cabecera del nacimiento del río Guadalquivir y en otras vías de zonas forestales de especial valor ambiental.

Ante el inicio del periodo de peligro alto de incendios forestales, desde el 1 de junio hasta el 15 de octubre, el sindicato advierte de que la falta de accesibilidad de algunas pistas puede dificultar las labores de extinción y comprometer la seguridad de los trabajadores que intervienen en emergencias forestales.

UGT Servicios Públicos señala que existen accesos que continúan siendo intransitables, lo que podría provocar situaciones de aislamiento para bomberos forestales, agentes de medio ambiente, celadores forestales y otros efectivos.

Por ello, UGT Servicios Públicos reclama una actuación urgente de la Administración para garantizar la operatividad de estas infraestructuras y la seguridad de los trabajadores ante el comienzo de la campaña INFOCA.

Diálogo y trabajo conjunto para impulsar el futuro del sector de la movilidad en Jaén



El pasado día 29 de mayo, Miguel Contreras, delegado provincial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía en Jaén ; Sergio López, gerente del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén; así como Jesús Dueñas, secretario general de FeSMC UGT Jaén, y Javier Lacarra, secretario de Organización de la organización sindical, tuvo mantuvieron una reunión de trabajo con el objetivo de abordar cuestiones claves relacionadas con el presente y futuro del transporte en la provincia.

Durante la reunión se trataron asuntos de especial relevancia para el sector, entre ellos la evolución del proyecto del tranvía de Jaén, las necesidades de contratación de personal y diversos proyectos vinculados al transporte de mercancías y viajeros, con el objetivo de estudiar su viabilidad y futura aplicación.

Los asistentes calificaron el encuentro como altamente productivo, destacando la creación de una línea permanente de comunicación y trabajo conjunto entre las distintas entidades implicadas.

UGT y CCOO denuncian el bloqueo del convenio del metal en Jaén

UGT FICA Jaén y CCOO Industria Jaén han denunciado el bloqueo de la negociación del convenio colectivo del sector de la industria siderometalúrgica en la provincia de Jaén y han advertido de la posibilidad de convocar movilizaciones si la patronal mantiene su propuesta de recortes en derechos laborales.

Ambos sindicatos trasladaron esta situación en una asamblea con delegados y delegadas del sector, que afecta a más de 5.000 trabajadores y trabajadoras de la provincia, incluidos profesionales de la industria, el mantenimiento y las instalaciones eléctricas.

Según ha explicado el secretario general de UGT FICA Jaén, Domingo Ocaña Fernández, la negociación se

encuentra paralizada desde hace más de un mes, después de que la patronal planteara la eliminación de derechos ya consolidados en el convenio, como determinados complementos salariales vinculados a permisos o situaciones de hospitalización...

Desde la parte sindical se rechaza cualquier tipo de recorte y se defiende la necesidad de que el nuevo convenio garantice el mantenimiento del poder adquisitivo de los trabajadores, mediante la actualización salarial vinculada al IPC. Además, reclaman que el acuerdo tenga efectos económicos desde el pasado 1 de enero.



La Gala Jiennenses del Año distingue a los protagonistas de 2025





La provincia de Jaén volvió a rendir homenaje al talento, el esfuerzo y la dedicación de quienes contribuyen a su desarrollo en una nueva edición de la Gala Jiennenses del Año. El Palacio de Deportes Olivo Arena fue el escenario de este destacado encuentro organizado por Diario JAÉN, una cita ya consolidada tras más de cuarenta años reconociendo la labor de personas, empresas, colectivos e instituciones que destacan por su compromiso con el crecimiento y la proyección de la provincia.

La gala reunió a numerosas personalidades del ámbito social, cultural, económico y empresarial en una noche cargada de emoción y orgullo jiennense. A lo largo de la velada se pusieron en valor trayectorias ejemplares e iniciativas que contribuyen al avance de Jaén en sectores tan diversos como la cultura, el deporte, la innovación, el turismo, la solidaridad o el emprendimiento. Historias de superación y compromiso que reflejan el dinamismo de una provincia que mira al futuro sin renunciar a sus raíces.

En esta edición, los galardones distinguieron a destacadas personalidades y entidades de la provincia. El premio a la Iniciativa fue para María Dolores Jaén Cañadas; el reconocimiento en Cultura recayó en Ángela García Cañete; en Deportes, en Rafael Morales Ortega; y el premio al Tejido Empresarial fue concedido a Petroprix, recogido por Raquel y Juan Carlos Santiago Bermúdez. En Turismo, el galardón fue para La Calderona de Porcuna; en Sociedad, para Luis Ortega; y en Valores Humanos, para FEJIDIF. Asimismo, Celia Cruz recibió el reconocimiento como Popular del Año 2025. Los Premios Mar de Olivos fueron otorgados a Elena Furiase y Vicente del Bosque, en reconocimiento a sus destacadas trayectorias y su vinculación con la provincia.

UGT ha sido acreditada por el Ministerio de Inclusión como entidad colaboradora de extranjería, asumiendo un papel clave para garantizar los derechos y la dignidad de las personas migrantes en España.

 El sindicato está facultado para emitir el certificado de vulnerabilidad, documento esencial en los procesos de regularización extraordinaria.

 El objetivo es ofrecer seguridad jurídica y apoyo organizativo a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

 Plazo vigente: **hasta el 30 de junio.**

¡Ninguna persona es ilegal, trabajamos por la igualdad de derechos!



UGT Jaén colabora en el proceso extraordinario de regularización de personas migrantes

Emisión Certificado de Vulnerabilidad

Lunes, Martes y Miércoles

De 09:00 a 11:00 horas

Paseo de la Estación, nº 30, 3ª planta
Teléfono 953 252 221

No es necesario pedir cita

UGT Andalucía Fechas clave campaña de la Renta 2025

ABRIL							MAYO							JUNIO							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4	5					1	2	3	1	2	3	4	5	6	7
6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	
13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	
20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	
27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31	29	30						

- 8 de abril**: Se abre el plazo para presentar la declaración por Internet
- 29 de abril**: Comienzo del plazo de solicitud de cita para la declaración por teléfono
- 6 de mayo**: Comienzo de la presentación por teléfono de la declaración de la RENTA 2025
- 29 de mayo**: Comienzo del plazo de solicitud de cita para la declaración presencial
- 1 de junio**: Comienzo de la presentación en oficinas (presencial) de la declaración de la RENTA 2025
- 25 de junio**: Fecha límite para declaraciones con resultado a ingresar y domiciliación
- 30 de junio**: Fin del plazo para presentar la declaración en las tres modalidades (internet, teléfono y presencial)

RECUERDA DESGRAVAR TU CUOTA SINDICAL EN LA CASILLA 0014

901 12 12 24 - 91 535 73 26
901 22 33 44 - 91 553 00 71

UGT Andalucía TU NÓMINA EXPLICADA SIN RODEOS

¿QUÉ DEBE INCLUIR SI O SI?

- Identificación (empresa + trabajador)
- Periodo trabajado
- Ingreso (salario + extras)
- Conceptos no salariales
- Descuentos aplicados
- Total a cobrar (liquidación)
- Fecha, firma y validación

DATOS QUE APARECEN

EMPRESA

- Nombre / razón social
- Dirección
- NIF
- Código de cotización (11 dígitos)

TRABAJADOR/A

- Nombre y apellidos
- DNI/NIE / Pasaporte
- Tipo de contrato
- Nº Seguridad Social (12 dígitos)
- Grupo profesional y puesto de trabajo
- Grupo de cotización
- Asignación (clave para planes e indemnización)

PERIODO DE PAGO

Es el periodo de retribución y los días trabajados.

NORMALMENTE MENSUAL

Puede calcularse por:

- ✓ 30 días estándar
- ✓ Días reales del mes
- ✓ Días laborables (aprox. 22)

TUS INGRESOS, DEVENGOS (SALARIO BRUTO)

Suma total antes de descuentos.

PERCEPCIONES SALARIALES

Contorna la Seguridad Social e incluyen IRPF:

- Salario base
- Complementos salariales (permanencia, turnos, antigüedad, formación, idiomas, responsabilidad...)
- Horas extraordinarias
- Horas complementarias (horarios a tempo parcial)
- Gratificaciones extraordinarias (excepto antes máximo 2 al año)
- Salarios en especie (vivienda, coche, tickets, seguro médico, formación, etc.)

PERCEPCIONES NO SALARIALES

No cotizan ni reducen IRPF:

- Indemnizaciones o ayudas (obras, transporte, material, bonificación...)
- Prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social (7, desempleo, etc.)
- Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos

Las cuantías vienen del Convenio Colectivo, aunque pueden pactarse mejoras con la empresa.

DESCUENTOS QUE SE APLICAN

Se restan al salario bruto.

SEGURIDAD SOCIAL

Aportaciones del trabajador:

- Contingencias comunes (4,70%)
- Desempleo (1,30% o 1,60% según tipo de contrato)
- Formación profesional (0,10%)
- Fondo de Reserva Estatal (FORSAR) (0,00% trabajador)
- Accidentes de trabajo e enfermedades profesionales (según actividad)
- Horas extraordinarias por fuerza mayor (2%)

IRPF (IMPUESTO)

Adelanto del impuesto sobre la renta. Depende de tu situación personal y familiar:

CASADO

- 7 - 8% sueldo bajo
- 15% medio
- Medio legal: 2%
- Media habitual: 15%

OTROS DESCUENTOS

- Anticipos de nómina
- Cuotas sindicales
- Préstamos
- Valor de producción recibidos en especie
- Otros descuentos

LO QUE REALMENTE COBRAS

LÍQUIDO A PERCIBIR = DEVENGOS - DESCUENTOS

Es la cantidad neta que recibirá como salario.

BASES DE COTIZACIÓN

Indican la cuantía total sobre la que se cotiza a la Seguridad Social.

Permiten ver el coste total que supone la contratación para la empresa.

VALIDACIÓN DE LA NÓMINA

- Logo y sello de la empresa
- Firma del trabajador/a (de necesitar el pago por ingreso bancario)

¿DUDAS?

Si no entiendes algún concepto, revisa la Convenio Colectivo o consulta con tu sindicato.

Tu nómina no es solo un recibo: **¡define tus derechos laborales!**

Con la [#ReformaLaboral](#), 🍌 y las negociaciones de la [#AENC](#), 🍌 ahora más que nunca los trabajadores y trabajadoras ven un avance en sus derechos. [#AhoraSí](#), ganamos derechos.



Es el momento

¡Afílate!

UGT

SI LE PONES

GANAS

GANAMOS TODAS Y TODOS.



ÚNETE

UGT

AFÍLIATE AQUÍ
#SOMOSUGT #RONOSITANAS

Haz click en este enlace para afiliarte <https://ugt.es/ficha-de-afiliacion>



Guía de Descuentos Para Afiliadas y Afiliados



<https://www.ugt-andalucia.com/documents/d/jaén/web-servicios-y-descuentos-afiliados-1>



Más y
mejor
Jaén

¿QUÉ ES UGT?

La **Unión General de Trabajadores** es una organización democrática de trabajadores y trabajadoras que, unidos libremente, tienen como objetivo defender y mejorar sus intereses económicos, profesionales, sociales y culturales, por tanto, la actividad del sindicato se puede extender a cuestiones que van más allá del ámbito de la empresa.

La UGT desarrolla tareas que son propias de un sindicato, y además también pone en marcha una serie de servicios que sitúan a sus afiliados/as ante una serie de ventajas a la hora de estar informados y asesorados, en materia jurídica, de vivienda, en la compra de determinados servicios, etc.

La Unión General de Trabajadores engloba a:

- Trabajadores y trabajadoras asalariados en los distintos sectores económicos.
- Trabajadores/as asociados en forma de cooperativa o en autogestión.
- Trabajadores/as por cuenta propia, en paro o que buscan su primer empleo.
- Y trabajadores/as que han cesado en su actividad laboral por padecer algún tipo de incapacidad o por la jubilación.

La UGT se rige exclusivamente por la voluntad de sus afiliados y afiliadas, además es independiente de:

- Gobiernos.
- Partidos políticos.
- Confesiones religiosas.
- Administradores y empleadores.

UGT FICA JAÉN

Tlf: 953 275 505
jaen@fica.ugt.org

UGT FeSMC JAÉN

Tlf: 953 263 315/ 953 254 455
jaen@fesmcugt.org

UGT SP JAÉN

Tlf: 953 254 712
registro@ugtserviciospublicosjaen.org

UJP UGT JAÉN

Tlf: 953 62 66 30
ujp@jaen.ugt.org

UPA UGT JAEN

Tlf: 953 270 728
upajaen@upa.es